197

Asunción, Febrero 21 de 1905.

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia segun comunicación fecha de hoy,

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase al Dr. Don José Antonio Ortiz Fiscal General del Estado en reemplazo del Dr. Don Juan Manuel que renuncio.

Art.º 2º Dése las gracias al renunciante por los importantes servicios prestados.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Cayetano Germán